**REGISTRADO BAJO N° CDCIC-097/07**

**BAHIA BLANCA,**

**VISTO :**

La solicitud de licencia con goce de haberes presentada por el Mg. Sergio Gomez, a su cargo de Asistente de docencia con dedicación semiexclusiva, a partir del 20 de junio de 2007 hasta el 20 de julio del mismo año, para realizar una pasantía de Investigación en la Universidad de Clausthal (Alemania);

**CONSIDERANDO :**

Que el Mg. Gomez ha sido designado por concurso en el cargo mencionado pre -

cedentemente, hasta el 31 de marzo de 2012, según resolución CDCIC-009/07;

Que la Comisión de Interpretación y Reglamento recomendó otorgar lo soli

citado, en el marco del Reglamento de Licencias para el Personal Docente y de Investigación de la Universidad Nacional del Sur y sus Establecimientos Secundarios;

**POR ELLO:**

**El Consejo Departamental de Ciencias e Ingeniería de la Computación en su reunión de fecha 16 de mayo de 2007x**

**R E S U E L V E :**

**Art. 1°)**.- Otorgar licencia con goce de haberes al **Mg. Sergio Alejandro GOMEZ** ((Leg. 10189 \* D.N. I. 21.706.624), en un cargo de Asistente de Docencia con dedicación semiexclusiva, en el Area: I, Disciplina: Programación, asignatura **“Estructuras de Datos y Algoritmos” (Cod. 5617)**, por el período comprendido entre el 20 de junio de 2007 y el 20 de julio de 2007, en el marco de los ARTICULOS 4º y 5º) del “Reglamento de Licencias para el personal docente y de investigación de la Universidad Nacional del Sur y sus Establecimientos Secundarios”, para realizar una pasantía de Investigación en la Universidad de Clausthal (Alemania).-

**Art. 2°)**.- Regístrese; comuníquese; pase a la Dirección General de Personal para su co nocimiento y demás efectos; tome razón la Secretaría General Académica; cumplido, archívese.---------------------------------------------------------------------------------------------------------